

Toluca de Lerdo, México, a veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

SESIÓN PÚBLICA 6

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, así como el Acuerdo General **TEEM/AG/4/2020**, del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, por el que se autoriza celebrar sus sesiones a distancia a través de videoconferencia, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública no presencial mediante videoconferencia el **veintiuno de febrero** del año en curso, a las **catorce horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local y los procedimientos sancionadores que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/31/2024	MERCEDES VÁZQUEZ DE HARO Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
2.	JDCL/35/2024	MARÍA DEL ROSARIO AGUIRRE FLORES	COMISIÓN COORDINADORA DE LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO” Y OTRA
3.	PSO/8/2024	DIANA BARRIENTOS ANAYA	MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR EN TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO
4.	PSO/9/2024	MATILDE GONZÁLEZ GARCÍA	MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER, DIPUTADA LOCAL DEL ESTADO DE MÉXICO
5.	PSO/12/2024	GUADALUPE BUSTOS ROMERO	SANDRA CHÁVEZ MARIN Y OTRO
6.	PES/9/2024		JUAN CARLOS LUCIO SALINAS Y OTRO
7.	PES/12/2024	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE METEPEC	GUSTAVO FERNANDO FLORES FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
8.	PES/15/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

PATRICIA ELENA RIESGO VALENZUELA